

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2024-1101



PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de Ingreso:15-04-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:22-07-2025

Folio:2024-1101

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ENALTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR.HABITACIONAL PLURIFAMILIAR

Observaciones:

Temporal: ☒

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 0; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE JULIO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.56	64.12	22.43		7,063.02
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	50.84	72.71	25.84		24,328.09
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	51.60	87.17	38.27		148,003.49
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,525.70	0.00	0.00		5,484.30
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,525.70	0.00	0.00		5,484.30
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	2,525.70	0.00	0.00		17,939.45
TOTALES			5,815.08	1,241.12	520.92		\$ 208,302.65

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2105 LUCIANO HERNANDEZ JIMÉNEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-07-2025 12:4:25

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302d0215008ac2ba1e461383007e56f658bbe2baedd3700d3b021458588c76370921fec32100e010f4ba4c2e2a98e2